

Revisada 16/12/2024
OK.

46
101

120

ica G.I. 2080101

Página 1 de 1		GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO		 ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA	
Código:					
Fecha: 19/09/2024		AUTORIZACIÓN DE PAGO			
Versión: 0					
Fecha	23 DE DICIEMBRE DE 2024				
EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO					
Autoriza el trámite de la siguiente cuenta:					
BENEFICIARIO	PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS		C.C. O NIT	1072432231-1	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			N: PS 276-2024		
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES DE LA MESA CUNDINAMARCA				
VALOR	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE			\$2,804,854,00	
CONCEPTO DE PAGO		SEGUNDO PAGO Y FINAL			
1 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024		ANTICIPO	PAGO PARCIAL	LIQUIDACIÓN	ÚNICO PAGO
Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes					
TIPO DE DOCUMENTO				No. Folios	
AUTORIZACIÓN DE PAGO				1	
INFORME DE SUPERVISIÓN				6	
CUENTA DE COBRO Y REGISTRO PRESUPUESTAL				2	
INFORME CONTRATISTA - anexos				37	
CERTIFICACIÓN PARAFISCALES, OFICIO DE RETENCION ART 329, CERTIFICACION BANCARIA				4	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO					
Que PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS, con Nit 1072432231-1, Cumplio con el contrato de prestación de servicios profesionales PS-276-2024, cuyo objeto es SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES DE LA MESA CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA, segun informe de supervisión y documentación adjunta.					
 EDER FERNANDO MORENO VARGAS SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO					

8

INFORME DE SUPERVISION No. 2 Y FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS- 276-2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME:	23 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES DE LA MESA CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS
SUPERVISOR:	EDER FERNANDO MORENO VARGAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$5.864.693
PLAZO DEL CONTRATO:	46 DIAS
FECHA DE INICIO:	07/11/2024
FECHA DE TERMINACION:	20/12/2024

El presente documento corresponde al **INFORME N 2 FINAL** de supervisión realizado al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS- 276-2024** celebrado entre el Municipio de La Mesa – Cundinamarca y PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS que busca describir las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre 01 de diciembre al 20 de diciembre del año 2024

2. OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS Y APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES DE LA MESA CUNDINAMARCA

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
Nombre	NIT	Representante Legal
PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS	1.072.432.231	PAULA ALEJANDRA PARADA CONTRERAS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	ESTADO ACTUAL
\$5.864.693	46 DIAS	06/11/2024	07/11/2024	20/12/2024	En Liquidación

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
Documentación	SI	No	No aplica	Observaciones
Supervisión	X			En Liquidación
Revisión y aprobación de pólizas	X			En Liquidación
Acta de Inicio	X			En Liquidación
Tiene informes de supervisión	X			En Liquidación
Acta de liquidación del Contrato	X			En Liquidación
Informe final de la Supervisión	X			En Liquidación

ASPECTOS FINANCIEROS		
Fuentes de Financiación	Valor	%
02. S.G.P LIBRE INVERSIÓN	\$5.864.693	100
TOTAL	\$5.864.693	100%

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer pago	\$3.059.839	06/12/2024	2024022553
Segundo pago	\$2.804.854		EN TRAMITE
Pendiente de pago	\$2.804.854	SE CANCELARA CON LA PRESENTE ACTA	

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación específica No. 01: Apoyar, gestionar y liderar campañas de protección animal en el Municipio de La Mesa.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes
La contratista organizo de la mano con la SDET una Gran Donaton en pro de las mascotas más vulnerables del municipio de la Mesa Cundinamarca, con el fin de resaltar la importancia de cuidar y proteger a las mascotas	ACTA 2 FOLIOS

Obligación específica No. 02: Prestar asistencia técnica a pequeños y medianos productores pecuarios del Municipio de la Mesa

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
La contratista Durante el mes de diciembre realizo diversas asistencias en pequeños y medianos productores del municipio, en donde destaco casos muy complejos con evoluciones favorables, buscando siempre el bienestar de los animales, el caso de la señora mireya Pereira en el barrio Marsella, felino que no puede consumir nada ya que tiene unas llagas en su encía, se inició tratamiento y se dejó en observación, la señora Pilar Avellaneda valoración a canino por inflamación y dolor en el ojo derecho , se realizó limpieza y se medico con AB y AF, se dejó indicado gotas para lubricar y evitar ardor e incomodidad, la señora Edilma paez, quien solicito la asistencia porque tiene una canina hembra de 1 mes de post parto aproximadamente, en donde a la valoración encontramos un trauma al lado izquierdo de la vulva, se realizó limpieza y se aplicó gusantrol, no se indicó ningún AB o AF debido a que está lactando, la señora Sandra Carreño a quien se le realizaron 2 asistencias, valoración reproductiva en una yegua de 5 años aproximadamente, se realizó ECO1 para confirmar preñez la cual fue negativa y se realizó la castración de 10 lechones , el señor Sebastián cañas a quien se le realizo una ECO1 en una cerda para confirmar preñez la cual fue positiva y la señora Jina Prieto quien quería una valoración a su canino macho de 3 años con alopecia en algunas partes del cuerpo, se le indicaron baños medicados, desparasitación y vitaminización de este mismo, llevar el seguimiento y teniendo en cuenta evolución tomar pruebas de laboratorio para descartar enfermedades metabólicas , también durante las jornadas de esterilización programadas se realizaron valoraciones y asistencia técnicas a los caninos y felinos que lo requerian.	FORMATO DE ASISTENCIA TECNICA 11 FOLIOS

Obligación específica No. 03: Brindar capacitaciones y asesorías en sanidad y protección animal a los pequeños y medianos productores pecuarios del Municipio de La Mesa

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad no programada para esta fecha específica.	*****

--	--

Obligación específica No. 04: Brindar capacitaciones e instaurar programas de tenencia responsable de los animales con el fin de orientar sobre las medidas indicadas para mantener la salud, prevenir y controlar las diferentes enfermedades presentes en los animales del Municipio de La Mesa

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
La contratista Apoyo el pasado 3 de diciembre, la capacitación sobre TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN PROPIEDAD HORIZONTAL, a cargo del IPYBAC INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA, charla requerida por la comunidad	PLANILLA DE ASISTENCIA 1 FOLIO

Obligación específica No. 05: Brindar asesoría y capacitaciones a los propietarios sobre el cuidado y manejo de los animales

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad no programada para esta fecha específica.	-----

Obligación específica No. 06: Apoyar profesionalmente las jornadas de esterilización de mascotas programas por la secretaria de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio de La Mesa.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
La contratista apoyo en la jornada de esterilización en la siguiente fecha y vereda: VEREDA CALUCATA: 05/12/2024 TOTAL, BENEFICIADOS: 13 USUARIOS	CONSENTIMIENTO DE ESTERILIZACIÓN 13 FOLIOS

Obligación específica No. 07: Apoyo al fortalecimiento de la Junta Defensora de Animales del Municipio de La Mesa

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes

LA CONTRATISTA apoyo y asistió a la REUNIÓN JDA el pasado 11 de diciembre para socializar casos puntuales sobre animales en condición de calle y adicional a esto definir actividades en pro de apoyar a la JDA.	ACTA DE REUNIÓN 2 FOLIOS
--	-------------------------------------

Obligación específica No. 08: Brindar acompañamiento y valoración Veterinaria a animales considerados en condiciones de calle.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad no programada para esta fecha específica.	-----

Obligación específica No. 09: Liderar programas de apoyo institucional para la ejecución de campañas preventivas

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad no programada para esta fecha específica.	-----

Obligación específica No. 10: Liderar programas de apoyo institucional para la ejecución de campañas preventivas

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
La contratista apoyo en el evento de la FERIA GANADERA el día viernes 13 de diciembre y el sábado 14 de diciembre DIA DEL CAMPESINO, en donde se asignaron actividades específicas a cada uno de los contratistas para la realización y desarrollo de los eventos.	ACTA 2 FOLIOS

NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

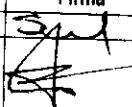
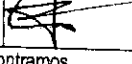
(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago anexa, correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se prestó a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-276- 2024** y se recomienda elaborar la autorización de pago correspondiente al **PAGO FINAL** por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 2.804.854)**, de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre **01 DE DICIEMBRE al 20 DE DICIEMBRE del año 2024**


EDER FERNANDO MORENO
 Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Yaneth Ávila Díaz	Auxiliar Administrativo	
Autorizo	Eder Fernando Moreno Vargas	Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico	 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente